*RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2026, de la Dirección General de Universidad, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de Premios a la Excelencia Académica para el alumnado que curse estudios universitarios en la Universidad de Extremadura durante 2026.* (2026062854)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden de 29 de septiembre de 2026 por la que se convocan Premios a la Excelencia Académica para el alumnado que curse estudios universitarios en la Universidad de Extremadura durante 2026 (DOE núm. 210, de 30 de octubre).

RESUELVO:

Hacer pública la composición de los miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria Premios a la Excelencia Académica para el alumnado que curse estudios universitarios en la Universidad de Extremadura durante 2026:

Presidenta:

D.ª Esther Amalia Muñoz Baquero, Directora General de Universidad de la Consejería de Educación y Formación Profesional.

Vocalías:

D.ª Rocío Blas Morato, Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Movilidad de la Universidad de Extremadura.

D. Pedro Becerro Rico, Vicegerente de Asuntos Académicos de la Universidad de Extremadura.

D. Javier Parejo Bueno, Jefe de Servicio de Universidad y Emprendimiento de la Dirección General de Universidad.

D.ª Soledad Lucas Álvarez, Jefa de Sección de Becas y Ayudas de la Dirección General de la Universidad, que actuará, además, como Secretaria.

Mérida, 4 de noviembre de 2026.

La Directora General de Universidad,

ESTHER AMALIA MUÑOZ BAQUERO